

Guayaquil, 17 de Marzo de 1990

Sres.

SOCIOS DE IMPORTADORA DE ACCESORIOS Y EQUIPOS DE COMPUTACION
FASTCOMP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del período en que se constituyó la Empresa es decir a partir de los últimos días del mes de Junio/89, han reunido los requisitos y han llevado la contabilidad de acuerdo a los principios vigentes de la misma Ley.

Además debo manifestarle que siendo una Compañía completamente nueva en el mercado hemos tenido que trabajar en forma extraordinaria para alcanzar el monto de venta propuesto por los socios. Así mismo nuestro activo fijo se incrementa por instalaciones y equipos de oficinas, muebles y enseres por requerimiento indispensable.

Nuestras utilidades no satisfacen la meta propuesta por cuanto los gastos y costos de venta aumentaron lo no previsto de acuerdo a la verdadera inflación en que se vive.

Esperando que el próximo ejercicio económico sea la meta propuesta por todos los socios y en espera de haber cumplido el cargo que se me ha encomendado me reitero de ustedes.

Atentamente,



ING. ROBERT PINZON ROJAS
GERENTE GENERAL



APR 24 1990